



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

| 1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR | | | | | |
|--|---|----------------------------|-------------|--|--|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR | Seminario de título II | | | | |
| UNIDAD ACADÉMICA | Escuela de Educación | | | | |
| CARRERA | Pedagogía en Ciencias Naturales con menciones | TIPO DE ACTIVIDAD | Obligatoria | | |
| CÓDIGO | PCN 5002 | SEMESTRE | 10 | | |
| CRÉDITOS SCT-Chile | 6 | SEMANAS | 18 | | |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL | | | | | |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL | TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA | TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO | | | |
| 9 | 3 | 6 | | | |
| REQUISITOS | | | | | |
| PRERREQUISITOS | CORREQUISITOS | | | | |
| Seminario de título I | No tiene | | | | |

| 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR |
|---|
| <p>a) Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>Este curso tiene como propósito dar continuidad a la investigación y análisis de Seminario de Título I. Específicamente, se espera que el estudiantado pueda realizar implementar la propuesta realizada en Seminario de Título I, donde se levantó una problemática vinculada a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales de forma contextualizada incorporando elementos del territorio. Durante esta etapa del proceso, se espera levantar un análisis crítico que permita reflexionar sobre la propia práctica educativa.</p> <p>En su conjunto, se espera desarrollar competencias propias de la investigación, como el diseño e implementación de una metodología de trabajo, levantamiento de evidencias o datos, que permita realizar un análisis de resultados y generar conclusiones.</p> |
| <p>b) Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>4.1. Investigar sobre problemáticas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, con el fin de generar nuevos conocimientos, participando de una proceso de investigación crítico y reflexivo.</p> |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4.2. Abordar situaciones problemáticas o de interés en el ejercicio docente a través de la investigación pedagógica aplicando metodologías y procedimientos sistemáticos de gestión de la información y toma de decisiones, para ampliar el conocimiento y transformar la propia práctica.

4.4. Promover acciones de autocuidado, desarrollo personal y de actualización de conocimientos, habilidades y actitudes relevantes para su futuro desempeño profesional.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1. Reflexionar sobre su práctica y creencias para transformar su ejercicio docente y mejorar las oportunidades de aprendizaje que ofrece a sus estudiantes.

RA 2. Aplicar técnicas de observación y registro de prácticas docentes para investigar y reflexionar sobre el impacto de la enseñanza en el aprendizaje de sus estudiantes.

RA 3. Seleccionar información científica válida para fundamentar preguntas que orientan investigaciones con el fin de mejorar su propia práctica pedagógica.

RA 4. Reconocer la importancia de mantenerse actualizado y profundizar en las disciplinas científicas que enseña, para potenciar su quehacer docente.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad de Aprendizaje 1. Investigación educativa

- Líneas de investigación didáctica de las ciencias naturales
- Tipos de investigación
- Metodologías de investigación
- Técnicas de análisis de datos
- Consideraciones éticas en la investigación educativa

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La modalidad del curso es tipo taller, lo que implica trabajo activo y semanal de los y las estudiantes en la construcción de su investigación educativa.

Se generarán tutorías con cada estudiante, para trabajar sobre el estado de avance de cada investigación.

El curso propone la continuación de una investigación educativa en el área de ciencias naturales, incluyendo los siguientes elementos:

1. Contextualización:

- Diagnóstico de la institución escolar y curso
- Diagnóstico del curso donde realiza docencia

2. Pregunta-problema de investigación

3. Metodología - diseño investigación

4. Consideraciones éticas

5. Resultados y análisis

6. Conclusiones

7. Limitaciones del estudio

8. Reflexiones docente

9. Bibliografía



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

| Tipo de evaluación sumativa (*) | Cantidad | Formato | Porcentaje |
|--|----------|------------|------------|
| Avance 1: Propuesta final de levantamiento de evidencias | 1 | Individual | 10% |
| Avance 2: Propuesta de análisis de resultados | 1 | Individual | 10% |
| Escrito final seminario de título II | 1 | Individual | 40% |
| Presentación: Seminario de título II | 1 | Individual | 40% |

(*)En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Quienes obtengan menos de 70% de asistencia reproban el ramo con un 3,5.

Todas las evaluaciones sumativas tienen una exigencia del 60%.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | TIPO DE RECURSO |
|--|-----------------|
| Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. | Soporte físico |
| Marzabal Blancafort, A., & Merino Rubilar, C. (2021). Investigación en educación científica en Chile: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?. Ediciones Universitarias de Valparaíso. | Soporte físico |
| Rendon, S. & Angulo, J. F. (Coords.). (2017). Investigación cualitativa en educación. Argentina: Miño y Dávila editores. | Soporte físico |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

| 7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA | TIPO DE RECURSO |
|---|-----------------|
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | |
| Pérez-Rodríguez, F., & Baquero-Mendieta, G. (2025). Alfabetización científica en la educación científica y la didáctica de las ciencias: tendencias y brechas en la producción intelectual de los últimos 40 años. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, 2101-2101. | Soporte digital |

| 8) RECURSOS WEB | SITIOS WEB |
|---|------------|
| https://www.curriculumnacional.cl/portal/ | |
| https://www.revistas.unam.mx/index.php/req | |
| https://pubs.acs.org/journal/iceda8 | |
| https://www.grao.com/revistas/revista-alambique/ | |

| 9) Información importante |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">● Integridad Académica <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes. |
| <p>Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.</p> |



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

● **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades**: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados**. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

● **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

● **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

| Diseñado | Validado | Aprobado |
|---|---------------------|----------|
| Docente de asignatura - Jefatura de carrera PCN | Jefa de carrera PCN | |
| 12 de agosto 2025 | 29 de agosto 2025 | |